ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PEDRO VICENTE MALDONADO S. A.

En Pedro Vicente Maldonado, a los 16 días del mes de marzo del 2018, siendo las 09H15, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PEDRO VICENTE MALDONADO S. A.** en su oficina ubicada en la, Parroquia y Cantón de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico2017
4. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Espinoza Romero Luis Iván, Presidente de la Compañía, preside la reunión; y, el señor Guerrero Jiménez Jorge Humberto, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General da la bienvenida a todos los Accionistas, y de inmediato dispone a Secretaría se constate el quórum.

1) Constatación del quórum.- Secretaría constata la presencia de su mayoría del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas.

2) Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentaran el informe de su gestión realizado durante el periodo fiscal 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente General Guerrero Jiménez Jorge Humberto y procede a dar el informe económico de la Compañía del año 2017.
Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Liviana PEDRO VICENTE MALDONADO S.A., informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2017, reflejada en el Balance General es la siguiente:

Activos Corrientes 1173.98, Activos Corrientes por Impuestos 19.64, Cuentas por pagar 180.08, Capital Suscrito 800.00, Reserva Legal 21.35, Utilidad Neta del Ejercicio 192.19.

En el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2017, refleja un Ingresos por Servicio de Transporte por un valor de 6.138.00, un valor en Gastos Operativos y Administrativos por un valor de 5.853.28, quedando una Utilidad Bruta del Ejercicio de 284.72.

Entrega el Sr. Gerente su informe económico por escrito.

Los Estados Financieros con sus respectivos respaldos fueron entregados para su revisión al señor Comisario de la compañía.

El sr. Gerente deja constancia de su informe económico y pone a disposición su aprobación.

Informe del Comisario: - De inmediato toma la palabra el señor Mullo Tenelema Fernando, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2017, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

Del Informe financiero se determina que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2017, según el Balance General refleja que si hubo movimiento económico el cual fue revisado sus libros contables en donde puedo determinar que están de acuerdo a las exigencias de cada una de las Instituciones de control, así como también el Libro de Acciones y Accionistas, de las Juntas generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos.

RESOLUCION.- Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad **RESUELVE**:

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe 2017 presentado por el Comisario.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 12H25, se clausura la sesión.

Sr. Espinoza Romero Luis Iván
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
COMPAÑÍA PEDRO VICENTE MALDONADO S.A

Guerrero Jiménez Jorge Humberto
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
COMPAÑÍA PEDRO VICENTE MALDONADO S.A.